



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 20 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 3029/2026, mediante el cual la Tec. Denise Gabriela COMASTRI, solicitó inscripción como estudiante vocacional en la asignatura "Formación Docente y Didáctica Específica" de la carrera Profesorado en Ciencias de la Computación, Plan de Estudio OCD-3-2/16, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-268/26 se inscribió a la Tec. Denise Gabriela COMASTRI como estudiante vocacional en la asignatura "Formación Docente y Didáctica Específica", correspondiente al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que mediante Trámite SUDOCU N° 14399, la Docente Responsable, Mg. Berta Elena GARCIA, eleva la condición final de la asignatura "Formación Docente y Didáctica Específica" dictada en el Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 105 horas.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Protocolizar la condición final de la asignatura "Formación Docente y Didáctica Específica" de la Tec. Denise Gabriela COMASTRI, DU N° 38221231, correspondiente al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 105 horas, con una calificación de 10 (diez) puntos.

ARTÍCULO 2°- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas